



COP16: POR QUÉ ES NECESARIO CUIDAR LOS ECOSISTEMAS DEL PLANETA



**COP16**  
DE BIODIVERSIDAD

CUBRIMIENTO ESPECIAL

**EL TIEMPO**



La necesidad de proteger ecosistemas

ESPAÑOL | ENGLISH



## **PESE A QUE ALGUNOS HUMEDALES CAPTURAN MÁS CARBONO QUE LAS SELVAS, AÚN PERMANECEN DESPROTEGIDOS**

**Expertos señalaron los riesgos que existen de no tomar medidas urgentes para la conservación de estos ecosistemas inundables.**

Las turberas son un tipo de humedal del que hacen parte, por ejemplo, los páramos y los pantanos. Pese a que solo cubren el 3 % de la superficie del planeta, estos ecosistemas almacenan dos veces más carbono que todos los bosques tropicales del mundo, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Sin embargo, hoy la protección de estos y otros ecosistemas acuáticos continentales como lagos, ríos, estuarios, ciénagas y arrozales, entre otros, es aún un tema en el que el mundo está atrasado.

Esa fue una de las grandes conclusiones de la sesión 'La biodiversidad acuática continental. La agenda rezagada', el sexto encuentro de los foros 'Conexión biodiversidad', un conjunto de debates previos a la COP16 organizados por el Foro Nacional Ambiental y el Ministerio de Ambiente en alianza con diferentes actores como EL TIEMPO, la Embajada de Suecia en Colombia y el Pnud, entre otros.

Según explicó Martha Rojas, exsecretaria general de la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional (conocida como Convención Ramsar) y

actual secretaria Ejecutiva de la Comisión Ballenera Internacional, hoy el mundo científico es consciente de que este tipo de biomas son claves no solo para la lucha contra el cambio climático por su gran capacidad de captar carbono, sino también por función para la gestión del agua, la protección de la biodiversidad y la provisión de recursos hacia las comunidades.

Ejemplos tan simples como la filtración que hacen los páramos del agua que se consume en Bogotá, la provisión de alimento como peces que entrega la Ciénaga Grande de Santa Marta o la protección que ofrece a aves y otros animales la laguna de la Cocha en Nariño, son una muestra de lo relevantes que son para el día a día de las comunidades y el futuro de la naturaleza.

Sin embargo, de acuerdo con expertos, hoy el gran reto es que en el mundo muchas de estas áreas están desprotegidas y además la gran mayoría de las personas desconoce su importancia. “Lo que se ha visto a través de los años es que son unos ecosistemas que tienen unas funciones esenciales. También tienen servicios económicos: se usan para consumir y para generar energía. Los humedales funcionan como esponjas que retienen el agua y la liberan y eso hace que sean importantes para evitar inundaciones y sequías. Además purifican y filtran contaminantes y en algunos sitios se pueden utilizar para mejorar la calidad del agua. Nadie puede decir que el agua no es importante, pero es un recurso extremadamente escaso”, destacó la experta.

De acuerdo con la investigadora, quien lideró la Convención que se encarga de propiciar la protección de este tipo de ecosistemas en el mundo, los humedales además son claves para evitar los eventos climáticos extremos, dado que el 90 % de los desastres naturales tienen que ver con el agua. Sin embargo, según ella, hoy solo unos pocos países están preocupados por su protección.

“Si se han perdido estos ecosistemas no es porque no se haya hecho nada. Lo que ha ocurrido es que mucho trabajo que se ha hecho hasta ahora ha sido bajo el contexto de una comunidad que está convencida de que los humedales son fundamentales pero no se ha mirado hacia afuera”, destacó la experta.

De acuerdo con Rojas, aún en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que es el organizador de la COP16 para la protección de la biodiversidad, los humedales no han logrado obtener la relevancia adecuada. “La conservación y la restauración de la biodiversidad acuática es fundamental para lograr los objetivos del marco Kunming Montreal (que se revisará este año durante la COP16 en Cali). Sin humedales no hay agua y sin agua no hay vida. Toda la agenda de biodiversidad depende de que esta agenda de biodiversidad acuática ya no esté rezagada”, puntualizó.

En ese sentido, la investigadora identificó seis retos que hoy se deben abordar para salvaguardar la integridad de los humedales, que son: generar una agenda ambiciosa de restauración de los ecosistemas de agua dulce; abordar las causas de la pérdida de humedales; integrar la conservación de los humedales en la agenda de desarrollo; reforzar datos y monitoreo, es decir generar un inventario global de humedales; promover la implementación de acciones en el terreno con marcos legales; y finalmente impulsar la participación y el empoderamiento de las comunidades.

“La pérdida de humedales nunca es noticia. Es noticia la pérdida de los bosques, pero la de los humedales nunca lo es. Se necesitan movilizar los recursos y compromisos en los distintos niveles. La biodiversidad y el agua son dos elementos totalmente transversales al conjunto de metas del Marco Kunming-Montreal”, agregó la experta.

En ese sentido, Carlos Rodríguez, director de la Fundación Tropenbos Colombia, destacó que para que se logre proteger la biodiversidad acuática ubicada en territorios continentales es clave, como en los otros ecosistemas de alta importancia, contar con el apoyo de las comunidades. De acuerdo con el experto, en lugares como la cuenca amazónica, los saberes tradicionales deben trabajar en sinergia con los conocimientos científicos occidentales y la institucionalidad para la conservación de los recursos pesqueros.

Por ejemplo, señaló Rodríguez, las comunidades indígenas del Amazonas tienen sistemas taxonómicos y de clasificación, además de un conocimiento amplio y

detallado de las cientos de especies de peces que habitan en las diferentes cuencas. Además, conocen también la estacionalidad y comportamiento de los ecosistemas, lo que permite hacer un aprovechamiento sin afectar la capacidad de provisión del ecosistema.

“Las comunidades aquí tienen un papel fundamental como actores activos del ordenamiento pesquero. En eso la legislación colombiana ha avanzado bastante en reconocer y avalar los acuerdos pesqueros de comunidades con resoluciones de las autoridades de pesca. Eso es un buen paso, pero aún nos falta más para convertir comunidades en gestoras ambientales de estos recursos”, puntualizó Rodríguez.

Para el experto, un punto en el que también ha avanzado el país es en el reconocimiento de varios ríos como sujeto de derechos, una acción jurídica novedosa a nivel global, que permite mejorar las acciones de conservación de las cuencas desde la legislación. “Eso es fundamental porque reconoce las necesidades del río mismo. La necesidad de fluir, de extenderse, de estar sano y saludable. Y a la vez reconoce la bioculturalidad: esa relación que han establecido las comunidades con los territorios acuáticos a través del tiempo y sus prácticas para el cuidado, lo que puede facilitar su participación a través del tiempo”, señaló el investigador.

En dicho punto, Mariana Varesse, coordinadora del Programa Aguas Amazónicas de WCS, destacó la importancia del aprendizaje y conocimiento colaborativo para conservar la Amazonia. Eso es algo que desde el programa han venido aprovechando por ejemplo a través del uso de datos y registros de ciencia colaborativa en territorios apartados para conocer el estado de la biodiversidad.

“Este año, hace unos meses varios colegas científicos hicieron un análisis sobre estos datos, que no son recogidos con el método científico tradicional sino en base al aporte de distintas personas, pescadores sobre todo, y mostraron que los datos son consistentes con hallazgos de literatura hasta la fecha e incluso para varias especies claves los rangos conocidos de ocupación se han extendido. Es decir, la participación ciudadana y la ciencia colaborativa ha contribuido significativamente”, resaltó.

Finalmente, la bióloga y directora de la Fundación Natura, Clara Solano, enfatizó en que las acciones globales deben ser urgentes, pues la pérdida de humedales puede desencadenar en graves afectaciones al bienestar humano y tener un impacto negativo en las comunidades, los países y las empresas.

P“Creo que hay dos ejemplos muy claros que nos permiten introducir el tema: una ciudad como Bogotá tiene en este momento un problema de recurso hídrico a pesar de estar rodeada de un conjunto de sistema de humedales de alta montaña (páramos) y nos hemos visto forzados a reevaluar nuestra relación con el agua porque está nuestro sistema tiene problemas en lo que oferta ante una ciudad que está en crecimiento. Y un segundo ejemplo es el informe de la FAO que salió hace pocas semanas que daba un dato sobre la degradación de la biodiversidad asociada a los ecosistemas acuáticos continentales de agua dulce, y es que por primera vez más del 50 % de ese recursos pesquero que consume toda la sociedad, el 51 %, viene de sistemas de acuicultura y el 49 % de pesquerías”, resaltó Solano.

**EDWIN CAICEDO**

Periodista de medioambiente y salud

@CaicedoUcros

**LEER MENOS**



## ENTENDIENDO LA COP16

### ¿Qué son los delitos ambientales?

Son todas las acciones criminales en contra de los recursos naturales, fauna, flora y ecosistemas. Según la ley 2111 de 2021, en Colombia están prohibidos y son sancionados el tráfico de especies, la deforestación, la apropiación ilegal de territorios, la minería, caza y pesca ilegal, y la contaminación. Quienes lo realicen pueden ser condenados hasta con 15 años de prisión.

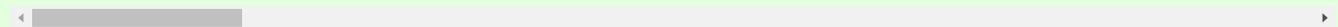


### Siga las historias de la COP16



#### 'Colombia debe proteger más del 20 % de la diversidad mundial de mariposas': Blanca Huertas, guardiana de la mayor colección de estos insectos

La científica habla sobre las amenazas a estos animales y los retos para protegerlos. Entrevista.



Ver más artículos 

### Videos